

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

Acreditación internacional de calidad EUR-ACE



CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	72
Optativas (OP)	84
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Totales	240

(Plan de Estudios publicado en BOE) [↗](#)

Centro responsable [\(ver\)](#)



PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDE A LA GUÍA DOCENTE

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18462	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	6	FB	1
18463	ALGEBRA LINEAL	6	FB	1
18464	PROGRAMACIÓN I	6	FB	1
18465	FÍSICA GENERAL	6	FB	1
18469	ANÁLISIS DE CIRCUITOS	6	FB	1
18466	FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS	6	FB	2
18467	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	6	FB	2
18468	PROGRAMACIÓN II	6	FB	2
18470	TECNOLOGÍA DE DISPOSITIVOS	6	FB	2
18471	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DIGITALES	6	OB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18472	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	6	FB	1
18474	SISTEMAS LINEALES	6	FB	1
18476	ARQUITECTURA DE REDES I	6	OB	1
18478	CIRCUITOS ANALÓGICOS Y DE POTENCIA	6	OB	1
18479	FUNDAMENTOS DE MICROPROCESADORES	6	OB	1
18473	FUNDAMENTOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	6	FB	2
18475	FUNDAMENTOS DE TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS	6	OB	2

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18477</u>	ARQUITECTURA DE REDES II	6	OB	2
<u>18480</u>	DISEÑO DE FILTROS	6	OB	2
<u>18481</u>	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	6	OB	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18482</u>	TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	6	OB	1
<u>18502</u>	MEDIOS DE TRANSMISIÓN (*)	6	OB	1
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS (1)	6	OP	1
<u>18484</u>	SISTEMAS DE CONTROL (1)	6	OP	1
<u>18487</u>	SISTEMAS Y SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO (2)	6	OP	1
<u>18488</u>	INGENIERÍA ACÚSTICA (2)	6	OP	1
<u>18485</u>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (1)	6	OP	2
<u>18486</u>	ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES (1)	6	OP	2
<u>18489</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA (2)	6	OP	2
<u>19888</u>	TECNOLOGÍAS DE IMAGEN Y VÍDEO (2) (*)	6	OP	2
	OPTATIVAS	24	OP	1 o 2

(*) Ver punto B del apartado OTRAS OBSERVACIONES al final de este documento.

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE).

(2) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse también para completar los créditos optativos.

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18501</u>	TRABAJO DE FIN DE GRADO (**)	12	TFG	Anual
<u>18491</u>	PROYECTOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	6	OB	1
<u>18493</u>	INSTRUMENTACIÓN Y MEDIDA (1)	6	OP	1
<u>18494</u>	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE SISTEMAS (1)	6	OP	1
<u>18498</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES VISUALES (2)	6	OP	1
<u>19889</u>	TECNOLOGÍAS DE AUDIO Y VOZ (2) (*)	6	OP	1
<u>18492</u>	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	6	OB	2
<u>18495</u>	ANTENAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA (1)	6	OP	2
<u>18496</u>	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL (1)	6	OP	2
<u>18500</u>	TELEVISIÓN DIGITAL (2)	6	OP	2
<u>19890</u>	ANÁLISIS DE SEÑALES Y MODELADO DE INFORMACIÓN (2) (*)	6	OP	2
	OPTATIVAS	12	OP	1 o 2

(*) Ver punto B del apartado OTRAS OBSERVACIONES al final de este documento.

(**) El/la estudiante que se matricule del Trabajo de Fin de Grado debe matricularse a la vez de todos los ECTS pendientes en la titulación. Se excluyen expresamente de este requisito los 6 créditos por actividades extracurriculares. La anulación posterior de una o varias asignaturas exigirá la anulación de la matrícula del TFG.

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los estudiantes que opten por el itinerario de Sistemas Electrónicos (SE).

(2) Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente por los estudiantes que opten por el itinerario de Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse también para completar los créditos optativos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Optativas del itinerario Diseño e Implementación de Sistemas Electrónicos de Comunicaciones (DISEC) complementarias a Sistemas Electrónicos (SE)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18489</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA	6	OP	2
<u>18504</u>	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

Optativas del itinerario Procesamiento y Comunicaciones de Audio y Vídeo (PCAV) complementarias a Sonido e Imagen (SI)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS	6	OP	1
<u>18496</u>	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL	6	OP	2
<u>18503</u>	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO Y VÍDEO	6	OP	2
<u>18504</u>	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

OTRAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18505</u>	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	OP	1
<u>18508</u>	BASES DE DATOS	6	OP	1
<u>18510</u>	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	OP	2
<u>19958</u>	CIBERSEGURIDAD	6	OP	2

Aparte de las ya citadas como complementarias a cada itinerario, y de las "Otras optativas" previamente listadas, el resto de las asignaturas obligatorias para el itinerario no elegido también podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Una de las optativas podrá sustituirse por el reconocimiento de 6 créditos por participación en **actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación**, o cursando **asignaturas transversales** dentro de las ofertadas en la UAM.

CONOCIMIENTO DE INGLÉS:

Este requisito se aplicará a los estudiantes de nuevo ingreso a partir del curso 2021-2022 y a todos los que se titulen a partir del curso 2024-2025, sea cual sea su año de ingreso.

Para obtener el Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la UAM será requisito indispensable acreditar el conocimiento de inglés (nivel intermedio B1 o superior). Esto se podrá realizar por las siguientes vías:

- a) Realización de cursos en el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid que expedirá el correspondiente certificado académico, o superación de la/s Materia/s Transversal/es u otras materias impartidas en lengua inglesa correspondientes de entre las ofertadas por la UAM, que se entiendan adecuadas para estos efectos.
- b) Certificados expedidos por el Servicio de Idiomas de la UAM.
- c) Certificados oficiales expedidos por las Universidades y miembros de A.L.T.E. (Association of Language Testers in Europe).
- d) Certificados Oficiales expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas.

CENTRO RESPONSABLE

Escuela Politécnica Superior
C/ Francisco Tomás y Valiente, 11
Campus de Cantoblanco
28049 – Madrid
Teléfono: 91 497 22 23/ 22 26
[Página Web](#) ↗